

REPUBLICA DEL ECUADOR 000000 15
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ROMUENCE COMPAÑIA ANONIMA

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía ROMUENCE COMPAÑIA ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de septiembre de 1990, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-1-1-0003008 el 08 OCT. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11250 el 30 de octubre de 1990.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina ROMUENCE COMPAÑIA ANONIMA y tiene un plazo de duración de treinta años.
- 3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es la compra, venta, distribución de vehículo, accesorios, repuestos, a la importación de maquinaria para la industria de la madera, a la importación de maquinaria agrícola, a elementos para decoración de casas y oficinas. La compañía podrá ejercer agencias y representaciones de empresas y compañías nacionales o extranjeras que tengan finalidades similares. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas o por constituirse y que tengan fines similares al de esta Compañía. En fin podrá realizar todos los actos de comercio permitidos por las Leyes Ecuatorianas y por estos Estatutos y que tengan relación con el objeto social.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.
- 6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/750.000,00; quedando por pagarse la cantidad de ----- S/2'250.000,00 en el plazo de un año.

FOIA b 7 - DFOI - 2014-0001

SECRETARIA DE COMERCIO

ОТДАТЬ

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General y Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General a la señorita Elsa Muentes Cedeño y al señor Rómulo Muentes Cedeño, respectivamente.

ci.

Guayaquil, 5 de noviembre de 1990

cc. 150 80

8003000

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYACUIL